

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo que establece la el Art. 279 de la ley de Compañías y de conformidad con lo estipulado en el Estatuto, en mi calidad de Comisario de la Compañía de transportes en Taxis "PUERTO ORELLANA DOS "S. A. manifiesto lo siguiente:

DETERMINACIONES:

En cumplimiento a mi función, procedí a revisar la documentación que me presento la señora Rosa Vicente representante legal de la Empresa, la misma que respalda la elaboración de los Balances del Ejercicio Económico del año 2013, mismo que ha sido elaborado por la contadora de la Compañía, documentos mismos que he revisado todos los recibos de respaldo, en donde se registran los movimientos de los dineros ingresados a la Compañía, valores Económicos de Ingresos y Egresos por pago de adquisiciones y obligaciones debidamente sustentados, así como también todas las Facturas que respaldan el pago de los mismos, la documentación en lo relacionado con lo Laboral y sus obligaciones se encuentran al Día.

En cuanto al presupuesto aprobado para el año 2013 puedo manifestar que fue eficiente por lo que se logro cumplir con todas las obligaciones, sin embargo quedan valores por recaudar, en lo relacionado al aspecto administrativo existen los documentos de control d y todos los reglamentos que rigen su normal funcionamiento siendo el ente encargado de llevar en orden toda la documentación y archivo de cada uno de los accionistas.

Todo este manejo administrativo ha permitido tener una solvencia Económica sustentable y favorable para la Empresa.

CONCLUSIONES:

- 1.- Se elaboró el balance Económico con toda la documentación de respaldo existente en la Compañía, la misma que se encuentra debidamente archivada y a disposición de quien le interese.
- 2.- El presupuesto del año 2013, permitió cumplir con todas las obligaciones.
- 3.-La función Administrativa cumplió con sus obligaciones en forma eficiente.
- 4.- El archivo y la documentación se encuentra debidamente organizada y respaldada.
- 5.- Se ha obtenido un ingreso Económico favorable para la Empresa

RECOMENDACIONES:

Una vez realizado el análisis del balance económico me permito emitir las siguientes recomendaciones.

- 1.- Exigir el cumplimiento de las obligaciones a cada uno de los Accionistas.
- 2.- Actualizar la documentación de los Accionistas cuantas veces sea necesario.
- 3.- Tomar las mejores decisiones sobre el destino de las Utilidades en bien de la Empresa y de los Accionistas.
- 4.- Establecer políticas claras sobre los ingresos Económico
- 5.- Aplicar el debido procedimiento sobre la ayuda en caso de accidentes de tránsito.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sr. German Gallegos

COMISARIO CIA.



Francisco de Orellana 25 de Julio del 2014